



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS “JOSÉ MARTÍ”
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA
FÍSICA Y EL DEPORTE

TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA

Título: Acciones para fortalecer la educación ambiental desde la recreación física en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus.

Autora: Katia Armas Rodríguez

Tutor: MSc.Eduardo Yero Muro
Profesor asistente.

Sancti Spíritus-2014

INDICE

	Páginas
Introducción.....	3
Capítulo I: Marco teórico referencial.....	14
I.1.Fundamentos teóricos de la educación ambiental comunitaria.....	4
I.2. Educación ambiental comunitaria en Cuba.....	3
I.3. El trabajo comunitario en Cuba.....	4
I.4. Educación Ambiental, Comunidad y Recreación Física.....	3
Capítulo II: Muestra y Metodología.....	6
II.1 Selección de sujetos. Caracterización.....	3
II.2 Métodos y procedimientos.....	3
Capitulo III. Análisis e Interpretación de resultados.....	11
III.1 Interpretación de los resultados de instrumentos aplicados.....	3
III.2 Propuesta de acciones de educación ambiental.....	8
Conclusiones.....	1
Recomendaciones.....	1
Bibliografía.....	3
Anexos.....	6

Resumen

El estudio aborda un problema socioeducativo actual, educación y recreación comunitaria desde la perspectiva de la cultura física en un barrio espiritano. Se destacan los referentes teóricos derivados del trabajo de la revisión bibliográfica llevado a cabo por la autora a partir de lo cual se destacan los aspectos esenciales de la Educación Ambiental, la Comunidad y la Recreación Física, que sustentan a la Educación Ambiental Comunitaria desde la Recreación Física en pobladores de la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus. En el desarrollo se profundiza en el sustento teórico del trabajo, se presentan los resultados del trabajo de caracterización del estado actual de la Educación Ambiental Comunitaria desde la Recreación Física en la comunidad “La Rampla” de, destacándose de manera explícita, la importancia de desarrollar en la comunidad conocimientos ambientales y habilidades, actitudes y capacidades que favorezcan una actitud positiva de los mismos ante el Medio Ambiente; se presenta de forma didáctica estructurada las acciones derivada de la investigación, la cual constituye el resultado fundamental y la vía para elevar la eficiencia de la Educación Ambiental desde la Recreación Física en la comunidad “La Rampla” de y se evalúa las acciones propuestas a partir de los resultados.

Summary

The study approaches a social-educative current problem, education and community recreation from the vision of the physical culture in a citizen ward. The relating theoretical by-products are highlighted of the work of the bibliographical revision it carried out for the author as of it who stand out to him the main aspects of the environmental education, the community and the physical recreation, that sustain to the environmental community education from the physical recreation in inhabitants of the Sancti Spíritus “La Rampla” community. In the development it goes deep into in the theoretical sustenance of the work, present the results of the work of characterization of the states current of the environmental community education from the physical recreation in the “La Rampla” community, standing out in an explicit way, the importance to develop in the knowledge community environmental and skills, attitude and capacitances that favor a positive attitude of the same in the presence of the halfback gives atmosphere; it appears in a didactic way constructed the derived actions of the investigation, the who constitutes the fundamental result and the path to raise the efficiency of the environmental community education from the physical recreation in the “La Rampla” community and evaluates to him the proposed actions as of the results

INTRODUCCIÓN

Los problemas que afectan al Medio Ambiente son cada vez más graves y causan preocupación en todos los países del mundo. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce que el Medio Ambiente de la Tierra ha cambiado más aceleradamente en los últimos cuarenta y cinco años que en cualquier otro período comparable de la historia, en el que aparece como una de sus principales causas la interacción del hombre con la naturaleza.

En este sentido, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, (Estocolmo, 1972) se planteó la necesidad de una Educación Ambiental y se recomendó que se adopten las disposiciones necesarias a fin de establecer un Programa Internacional de Educación sobre el Medio Ambiente que abarque todos los niveles.

En Cuba la conservación del Medio Ambiente y la protección de los recursos naturales se realizan sobre una base científica, política y jurídica, amparada por La Constitución de la República y La Ley 81 de Protección del Medio Ambiente, fundamentalmente.

Hoy, cuando se valoran los problemas ambientales como una realidad de carácter global, es una magnífica oportunidad para vincularse como una fuerza de acción colectiva en la solución de estos, a través de una educación activa y participativa, con propuestas valiosas, útiles e innovadoras, que sirvan para el progreso de la humanidad. Esto exige, desarrollar en la mente de las personas una nueva manera de ver al medio, al educar en lo conceptual y lo actitudinal, para contribuir al desarrollo de una actitud ambiental positiva, mediante la solución de los problemas ambientales a escala local.

En este proceso desempeñan un importante papel la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas y las comunidades; las políticas de los diferentes sectores de la economía, de la ciencia, la educación, la cultura física y la cultura; pero sobre todo, la existencia de una voluntad política y la capacidad para integrarlos a partir de la aplicación de estrategias, programas y proyectos con la participación de la comunidad.

En medio de los conflictos que caracterizaron la salida del siglo XX y la entrada del XXI, es conveniente reflexionar acerca de nuestra responsabilidad en la formación de firmes convicciones ecológicas a través de la Cultura Física, lo que contribuirá a formar generaciones de hombres capaces de potenciar lo esencialmente humano.

La necesidad de una educación tendiente a preservar lo humano, nos hace pensar en el papel de la Recreación (como esfera de actuación de la Cultura Física) por el valor de esta en la comunidad y por el nivel de conocimiento e información sobre el Medio Ambiente que se le puede transmitir a la población a través de las actividades que se realizan.

“La Recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre” Áreas Herrera, H. (1993)¹. La Recreación, como una manifestación del deporte, es una actividad humana, libre, placentera efectuada individual o colectivamente. Le brinda al ser humano la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas y organizadas.

Esta tiene un carácter educativo, contribuye a enriquecer el horizonte intelectual, espiritual y cultural del hombre, es la base de la sensibilidad, estimulación y acción óptima en la actitud del ser social. Aun cuando la recreación sea un medio que permita la ocupación del tiempo libre hay que señalar que se pueden aprovechar sus potencialidades en el logro de transmisión de conocimientos y emprender acciones a favor del Medio Ambiente, favoreciendo el desarrollo socio-económico del contexto donde esta se desempeña.

En la actualidad se manifiesta una preocupación creciente sobre aspectos de la Educación Ambiental y el papel que le corresponde a las instituciones educativas en su desarrollo. A ello han contribuido los trabajos de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), A. Teitelbaum (1978), O. Valdés (1992), R. Bosque (1997), M. Novo (1998), M. García (1999), R. Díaz (2000), M. Mc Pherson (2000), E. Torres (2001), M. O. Piñero (2001), M. Roque (2003), M. Núñez (2003) entre otros, en los que la Educación Ambiental de la comunidad ocupa un espacio de reflexión constante en las experiencias e investigaciones desarrolladas por estos autores.

Al sistematizar las experiencias sobre el tema y como resultado de los estudios diagnósticos realizados en la etapa preparatoria de la investigación, en los que se indagaron aspectos relacionados con el tratamiento de la problemática ambiental en la comunidad, se precisó que a pesar de los esfuerzos que se realizan en esta dirección, aún subsisten insuficiencias que tienen manifestaciones en los resultados del trabajo de la Recreación Física, vinculado con:

- Inadecuado tratamiento de la problemática ambiental comunitaria desde la Recreación Física con un carácter integrador.
- El tratamiento parcial, y en ocasiones aislado, de los aspectos relacionados con los conocimientos, la percepción y la sensibilidad de la población ante los problemas del Medio Ambiente Comunitario.
- Un enfoque disperso y parcializado para dirigir el proceso de evaluación de la Educación Ambiental de la Comunidad.
- La insuficiente utilización de indicadores para evaluar la situación real del Medio Ambiente y los impactos sociales de su trasgresión en una comunidad determinada.

Esta problemática permitió detectar una contradicción entre el modelo social ideal en el que autoridades y organismos municipales diseñan e implementan programas y estrategias

¹ Áreas Herrera, Héctor. La recreación un fenómeno socio – cultural. Enero 1993

dirigidas a la población y tiene entre sus prioridades el desarrollo de la Recreación Física, y el modelo real en el que las potencialidades de esta no son aprovechadas plenamente para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria, lo cual provoca insatisfacción de las necesidades educativas de la población y modos de actuación inadecuados en la higiene ambiental comunitaria e impacta negativamente en la situación socioeducativa de la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus así como en una visión de rechazo para vecinos ,visitantes y transeúntes. Esta comunidad tiene una elevada y permanente presencia de visitantes , transeúntes y una alta concentración poblacional y posee varios centros y locales de ventas y servicios que provocan un deterioro higiénico ambiental constante y es una preocupación para las autoridades y la propia población que se ve afectada por esta situación. Tomando en consideración lo hasta aquí planteado, la autora sostiene el siguiente

Problema científico:

¿Cómo fortalecer la Educación Ambiental en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus” desde la Recreación Física?

Como **objeto** de la investigación se declara: la educación ambiental comunitaria.

Objetivo general: Elaborar acciones para fortalecer la Educación Ambiental desde la Recreación Física en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus.

Se establecen los siguientes **objetivos específicos:**

1. Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación ambiental comunitaria.
2. Caracterizar el estado actual de la Educación Ambiental en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus.
3. Seleccionar acciones para fortalecer la Educación Ambiental desde la Recreación Física en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus.
4. Evaluar las acciones para la educación ambiental en la comunidad La Ranfla según el criterio de especialistas.

Como **campo de acción** se establece: la educación ambiental desde la recreación física en la comunidad “La Rampla”.

Se trazaron las siguientes **tareas de la investigación** para ir guiando las etapas de la misma:

- 1- Revisión bibliográfica.
- 2- Estudio y definición de los instrumentos de investigación.

- 3- Aplicación de los métodos e instrumentos.
- 4- Procesamiento de la información.
- 5- Análisis de los resultados obtenidos.
- 6- Selección de los juegos según sus características.
- 7- Elaboración del informe final.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

I.1.FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA

La Educación Ambiental cuenta con una reciente pero ininterrumpida trayectoria, definida en su plano ético, jurídico y conceptual, pero no el metodológico y práctico, donde se concretan las acciones educativas, por lo que desde el punto de vista didáctico se estudia su evolución para una mejor comprensión de sus aspectos más significativos articulados al desarrollo histórico del trabajo comunitario.

El análisis está fundamentado en que los problemas teóricos y epistemológicos que hoy se cuestionan con relación a lo ambiental, derivan de un largo proceso de hechos, acontecimientos y supuestos que se enlazan en un tronco común (el Medio Ambiente), a pesar de la diversidad de formas de expresión y manifestación en que estos se presentan.

Esta problemática tiene sus raíces en el pasado, desde la aparición del Homo sapiens, época en la cual comienza a producirse una transformación consciente de la naturaleza, teniendo una incidencia cada vez mayor en el contexto social, de cada una de las regiones del planeta.

Desde entonces comienzan a visualizarse los primeros gérmenes de la relación contradictoria Sociedad-Naturaleza, que luego se constituye en un serio problema para la humanidad. La trascendencia que tiene hoy esta contradicción, es el resultado de todo un proceso de cambios, que tendrían solución en dependencia de la percepción que se tenga del problema, lo cual provocaría la continuidad histórica de la reflexión humana en esta dirección.

Estos y otros problemas han incidido sobre la Educación Ambiental en su corta pero fructífera trayectoria (alrededor de 45 años), lo cual requiere solución, para que se puedan cumplir los objetivos, metas, principios, programas, proyectos y estrategias, diseñados y expuestos en los eventos dedicados a esta temática desde Estocolmo, (1972); pasando por Belgrado, (1975); Tbilisi, (1977); Brasil, (1992); Johannesburgo, (2002.); Copenhague, Dinamarca, (2009) hasta Cochabamba, Bolivia, (2010).

Realizar un análisis histórico de cada uno de los momentos por los que ha pasado la problemática del Medio Ambiente, la Educación Ambiental y el Trabajo Comunitario, resulta un tanto complejo, pues son fenómenos y procesos que se dan en estrecha relación e interconexión, con un profundo reconocimiento de la realidad social donde se producen.

La autora de la investigación considera que existen diversas formas de enfocar la evolución histórica de la Educación Ambiental, como se aprecia en los trabajos de de los

organismos y los autores antes mencionados que reflejan los principales momentos de su desarrollo histórico. No obstante, hasta ahora son escasas las experiencias que tratan de abordar esta temática por etapas de una manera periódica e integrada, basada en sus principales características y encontrar lo común que esta tiene con el Trabajo Comunitario. Para ello se definen los criterios esenciales que sirven para orientar el análisis:

- Marco histórico referencial: se abordan la época histórica en que se enmarca la etapa y los años que abarca en el tiempo.
- Principales representantes: organizaciones y autores del período histórico.
- Principales aportes a la Educación Ambiental Comunitaria, realizados por estos organismos y autores, en los que se enfatiza en el enfoque principal que se produce en ella como característica básica.
- Principales países: que se destacan en los períodos históricos señalados.
- Aspectos relevantes y comunes que posibilitan su integración y los convierten en una unidad dialéctica, como: desarrollo social y cultural, concepciones curriculares, concepciones metodológicas, proyección de acciones y concepciones de integración.

Estos criterios permitieron a la autora agrupar las características generales de la evolución histórica de la Educación Ambiental Comunitaria en el siguiente análisis.

Desde inicios del siglo XX hasta la segunda mitad estuvo presente un enfoque ecologista y conservacionista de la Educación Ambiental. Fue caracterizado por el surgimiento y desarrollo de esta visión así como organizaciones sociales y movimientos de trabajadores sociales que abogan por el bienestar social y humano, para el logro de determinados objetivos que eleven los niveles de vida de la población.

No es hasta 1960 cuando la opinión pública se sensibiliza con la aparición del libro de la bióloga Rachel Carson “Primavera Silenciosa”, que marcó un hito en la denuncia de los problemas ambientales causados por el progreso. Durante esta década la preocupación sobre los problemas ambientales comienza a revelarse con mayor intensidad, iniciándose con ello el desarrollo de una sensibilidad ante estos problemas.

Es a partir de esta década cuando dan comienzo los grandes eventos a escala mundial, donde se tratan aspectos relacionados con la Educación Ambiental, los Problemas Globales de la sociedad y el trabajo educativo en las comunidades y se incentiva así la forma de tratar e interpretar el deterioro ambiental del planeta.

El comienzo de esta nueva concepción educativa se asienta en la tradición ya existente en países como el Reino Unido, Francia y Noruega, y en los avances de la investigación educacional para buscar una “Nueva Educación”. La educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a comienzos del siglo XX, pero no adquirió realmente importancia

hasta los años treinta, para ser oficialmente reconocida en la década de los años sesenta, con la realización y desarrollo de importantes eventos relacionados con el Medio Ambiente y la Educación Ambiental de la población.

Durante los años sesenta y setenta prevaleció un enfoque teórico-metodológico del desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria, el cual fue caracterizado por la aparición de la Educación Ambiental, con un reconocimiento a lo social y lo cultural desde el currículo. En este tiempo existe una intencionalidad marcada de establecer una relación activa del desarrollo global con el desarrollo comunitario.

En ella se aborda por economistas, sociólogos y filósofos, el desarrollo comunitario con una visión integradora de sus dimensiones científicas, económicas, políticas, socio-cultural y deportivas. Algunos países aportan importantes aspectos epistemológicos, metodológicos y prácticos para el desarrollo de la Educación Ambiental como:

- Se define una dimensión y no como una asignatura o disciplina.
- Se proponen sus aspectos interdisciplinarios.
- Se amplía y reafirma el concepto Medio Ambiente.
- Se produce el surgimiento de un movimiento ético a favor del Medio Ambiente.
- Se precisa el valor teórico y metodológico de la Educación Ambiental.
- Se reconoce lo social y lo cultural vinculado al trabajo de la escuela y la comunidad.
- Se establecen las metas, objetivos, principios y formas de evaluación de la Educación Ambiental.
- Se establece un programa de acciones encaminadas a la protección y conservación de obras y paisajes, flora y fauna.
- Se reconoce que los problemas relativos al Medio Ambiente, se perfilan dentro de una nueva dimensión, la Educación Ambiental.

La década del setenta es según María Novo, la época del arraigo de la Educación Ambiental, siendo su tarea más urgente la de hacer progresar conceptualmente este enfoque de la educación, en un campo que se estaba configurando y experimentando a la vez, de modo que el cuerpo teórico inicial de la Educación Ambiental se extrae de la Ecología, que como ciencia aplicada a la educación presentó serias limitaciones y resultó insuficiente, mientras que su enfoque metodológico proviene principalmente del movimiento de "La escuela nueva".

Los años ochenta y los noventa traen a la palestra mundial un enfoque estratégico del desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria. Período de tránsito trascendental donde se proyectan estrategias y programas, a partir de la existencia de un sólido cuerpo teórico-metodológico. Esta etapa se caracteriza por un desarrollo social integrado con la aparición de metodologías, herramientas, proyectos, estrategias y programas de actividades, cuyo

diseño se organiza por fases para elevar la efectividad y la participación comunitaria en los proyectos de desarrollo local. Es trascendental para la Educación Ambiental, ya que de una vaga aspiración pasa a nutrirse de un sólido cuerpo teórico-metodológico, dotada de una estrategia rigurosa con carácter institucional, cuyos principales aportes son relativos a:

- La inclusión de la Educación Ambiental en los programas educativos (concepción curricular.)
- El estudio de los problemas ambientales que afectan al planeta en forma interrelacionada y no como acciones aisladas unas de otras.
- La existencia del Medio Ambiente como una esfera integrada a las acciones humanas.
- La definición de los conceptos desarrollo sostenible y ecodesarrollo.

Los años finales de la década de los ochenta y la primera mitad de los noventa, es una etapa en que la Educación Ambiental entra en relación y se vincula con el desarrollo sostenible, hasta tal punto, que en la actualidad no se concibe sin esta connotación.

De los noventa hasta hoy se manifiesta un enfoque integrado, participativo y sostenible, caracterizado por la aparición de relaciones y nexos entre componentes y dimensiones, que posibilitan el diseño e implementación de proyectos, estrategias y programas de gestión comunitaria, con la participación de la población. Se considera la etapa de auge de la sostenibilidad.

1.2 La Educación Ambiental en Cuba

La situación ambiental de la comunidad en Cuba no puede dejar de enmarcarse dentro del proceso histórico-evolutivo por el que han transitado la Educación Ambiental y el Trabajo Comunitario, con un reconocimiento a lo social y lo cultural, en vinculación con los efectos producidos sobre el Medio Ambiente.

Sus antecedentes están en la actuación y obra de maestros cubanos de los siglos XVIII y XIX: Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Enrique José Varona (1849-1893), José Martí (1853-1895), entre otros, que legaron una ética arraigada de respeto y protección a la naturaleza.

Nuestro Héroe Nacional, por solo citar un ejemplo, dejó claro que la naturaleza está íntimamente relacionada con la vida y los elementos que nos rodean, incluyendo al hombre y sus creencias, hizo aportes en el plano educativo, incluyendo la protección del medio natural y la necesidad social de una educación sistemática para contribuir al cuidado de la naturaleza. En este sentido expresó...Naturaleza es todo lo que existe, en toda forma, espíritus y cuerpos² ...

² Martí Pérez J. Obras Completas. Publicado en Editora Ciencias Sociales. La Habana, 1975. Tomo 19, p. 364.

Luego de conocer algunos conceptos de Educación Ambiental la autora se acoge al sostenido por la Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Aquí se afirma que es “el proceso educativo expresado y planificado mediante la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales y no formales. Proceso educativo permanente, encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes, que aseguren la protección del Medio ambiente”.

En Cuba durante el período colonial, el desarrollo económico alcanzado se sustentó principalmente en la producción agrícola extensiva, con un uso y manejo inadecuado de los suelos y la destrucción de intensas áreas boscosas, en la primera mitad del siglo XX, la Educación Ambiental como parte del servicio educacional, sufrió un proceso de estancamiento que se acentuó más a mediados de la década del treinta y la del cuarenta, por el impacto de la situación internacional en los sistemas educativos de los diferentes países.

La etapa de la Revolución (hasta 1959), hereda una estructura económica deformada y una actitud irracional hacia los recursos naturales, con un escaso desarrollo industrial y un Medio Ambiente negativo impactado. Existía una crítica situación social con altos niveles de pobreza, desempleo, bajos niveles de salud y analfabetismo, lo que provoca que desde el punto de vista económico, educativo, social y ambiental, el país enfrente una profunda crisis.

Con el triunfo de la Revolución (a partir de enero de 1959), se producen profundas transformaciones que condujeron a cambios favorables en las condiciones de vida de la población, mediante acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales, tales como: mejoras en la calidad de vida y las condiciones ambientales de la población, incrementos de las superficies boscosas, introducción de la Dimensión Ambiental en el Sistema Educativo, declaración de Áreas Protegidas, trabajo sistemático de Ordenamiento Territorial y Evaluación de Impacto Ambiental, entre otras.

De ahí que se puedan señalar algunos momentos claves que constituyen expresión de la voluntad del Estado cubano, por eliminar las insuficiencias con respecto a los problemas del Medio Ambiente y la Educación Ambiental de la población, los cuales se pueden considerar como sus principales logros en esta dirección y bases para el desarrollo del trabajo comunitario tales como:

➤ Otorgamiento del rango constitucional al Medio Ambiente en la Constitución de la República en 1976, en su artículo 27. .

- Seminarios de Educación Ambiental que impulsan el desarrollo de la Educación Ambiental en Cuba, con numerosos aportes teóricos, metodológicos y prácticos.
- Aprobación de la Ley No. 81 del Medio Ambiente, la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la Estrategia Ambiental Nacional del CITMA (1997.)
- Considerar la Educación Ambiental como Programa Director.

I.3. El Trabajo Comunitario en Cuba

Son numerosos los autores, las ciencias, y los organismos que resaltan rasgos específicos para definir el término comunidad, en dependencia del objetivo que su estudio persigue. Así, se pueden resaltar los aportes siguientes:

F. Violich. (2000: p.12), define la comunidad como "... grupo de personas que viven en una geografía específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente, para la solución de los problemas colectivos...".

En esta definición se trata las relaciones interpersonales entre sus miembros aspecto importante en la comunidad para mantener las tradiciones, ideas, concepciones filosóficas, costumbres y raíces en función de resolver sus problemas de forma individual y colectiva, ayudando a la conformación de su memoria histórica, pero no aborda las relaciones de estos con las instituciones, organizaciones y el entorno social.

Para Antonio Blanco (2001) la comunidad constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre. En sentido general, se entiende como comunidad tanto al lugar donde el individuo fija su residencia como a las personas que conviven en ese lugar y a las relaciones que establecen entre todas ellos. Más tarde plantea que es el grupo de personas que poseen acciones y metas comunes que se acompaña de sentimientos de pertenencias, valores compartidos y conductas semejantes que los reflejan.

Este autor destaca ideas importantes que se comparten en esta investigación como son los intereses de las personas de acuerdo al medio y su entorno, el sentido de pertenencia, y las relaciones interpersonales posibilitando valorar la distinción de comunidades urbanas y rurales, las cuales a pesar de tener puntos de coincidencia, también tienen otros que las distinguen, valorando la relación de la comunidad con su entorno y viceversa.

Bertrand, citado por Balbuena, E (2009: p.22) define: " Comunidad es un sistema social que abarca un número suficiente de estructuras sociales institucionalizadas para los individuos, los grupos, y las organizaciones de cara a satisfacer sus necesidades a través de la

formación de relaciones simbólicas del rol que atraviesan la estructura total del sistema. Es la unidad más pequeña que puede subsistir por sí mismo.”

Este autor define el funcionamiento de la comunidad en forma sistémica, destacando los elementos distintivos que la caracterizan los sistemas simbólicos, lenguaje, costumbres, tradiciones, las formas de pensar y representar el mundo, así como los códigos que rigen el comportamiento cotidiano sin embargo, no hace referencia al papel que desempeñan en la comunidad las relaciones interpersonales, factor importante para movilizar a los pobladores a fin de plantearse metas comunes y trabajar en conjunto por el alcance de estas en la solución de sus problemas y el desarrollo de la comunidad.

“Unidades sociales con ciertas características sociales que le dan una organización dentro de un área determinada.” (Pozas, 1964, citado por H. Arias)

Grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales instituciones, status e intereses que componen una sociedad.” (Kingsley, 1965, citado por Héctor Arias)

“Grupo cuyos componentes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo vital.” (Chinoy, 1968, citado por Héctor Arias)

“Asentamiento poblacional que resulta a su vez, parte de otras organizaciones mayores (CITMA, 1996)³

“Organismo social que ocupa determinado espacio geográfico influenciado por la sociedad, de la cual forma parte y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo y psicológico de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición (activa o pasiva) respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad”. (Héctor Arias, 1995)⁴

Estas definiciones en las cuales aparecen elementos comunes como: compartir un espacio geográfico entre sus miembros, presencia de un grupo social y herencia cultural e histórica común, hacen evidente la presencia de elementos estructurales (grupo que vive en un determinado espacio geográfico), funcionales (compartir actividades y objetivos comunes) y de organización social con un fuerte componente psicológico de relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad, relacionado con los intereses, sentimientos, creencias y actitudes.

La comunidad por tanto, se conforma objetivamente, considerando en su esencia aspectos físicos, socio-políticos, culturales, económicos y psicopedagógicos, a partir de los cuales se asumen las siguientes definiciones que se aproximan al objeto y campo de acción de la

³ CITMA. Proyecto Nacional para el Trabajo Comunitario Integrado. 1996

⁴ Arias Herrera Héctor. La comunidad y su estudio. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995

investigación desde el punto de vista ambiental y pedagógico:

“Espacio físico-ambiental, geográficamente delimitado donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades”. (Proyecto Nacional para el Trabajo Comunitario Integrado. CITMA, 1996.)

“Entorno físico formado a partir del lugar de procedencia de sus estudiantes dentro del que están las instituciones y organizaciones sociales, la familia, centros de trabajo de diversos tipos con los que la escuela deberá hacer coordinaciones pertinentes para cumplir su función educativa. Incluye además aquellas instituciones que sin estar en el radio de acción de la escuela tiene entre sus funciones la población de esta y otras áreas como pueden ser, museos, círculos sociales y casas de la cultura”. (S. Medina y A. Álvarez, citado por Héctor Arias, Pág. 90)

Como se aprecia en estas definiciones es posible advertir la presencia de algunos rasgos esenciales para el estudio de la comunidad: la concepción de espacio; la existencia de un asentamiento poblacional; su carácter objetivo, subjetivo y psicológico; sus aspectos físicos, socio-políticos, económicos, psicopedagógicos y culturales, los cuales le confieren un carácter integral desde el punto de vista ambiental y educacional.

De este modo, el basamento teórico y metodológico de la Educación Ambiental Comunitaria queda expresado, al estar constituido por aspectos de carácter educativo y ambiental en estrecha interrelación. Por ejemplo:

- Lo educativo (relacionado con el proceso docente-educativo), en el que intervienen los componentes didácticos y psicopedagógicos, presentes en el proceso de aprendizaje.
- Lo ambiental relacionado con el conocimiento del Medio Ambiente en un espacio determinado, en el que intervienen elementos abióticos, bióticos, socioeconómicos y culturales presentes en la Naturaleza y la Sociedad.

A partir de estas reflexiones el autor utiliza los elementos aportados por ambos aspectos para contextualizar y caracterizar la Educación Ambiental Comunitaria, que en una aproximación conceptual puede ser entendida como un proceso educativo dirigido a formar actitudes y valores ambientales en la población de la comunidad, realizado por vías formales y no formales con carácter sistémico e integral entre los componentes didácticos, actitudinales y ambientales.

Estos elementos expresan las cualidades esenciales de la Educación Ambiental Comunitaria, su desarrollo se alcanza en un espacio determinado con potencialidades para ello, dirigido a satisfacer necesidades comunes, para elevar los niveles de vida de la población a partir del desarrollo de la propia comunidad.

En las últimas décadas la humanidad ha descubierto que la naturaleza y sus recursos no son infinitos. El uso irracional de ellos y la depredación del Medio Ambiente han dado como resultado un estado de preocupación, tanto para los actuales habitantes del planeta como para las generaciones futuras.

Los modelos de desarrollo vigentes en el mundo desarrollado, no han hecho una auténtica opción por la vida, sino más bien una opción por el disfrute egoísta de esta, lo cual lleva al consumismo a un nivel de valor absoluto de espaldas al sufrimiento de millones de personas y especies vivientes, por lo que se impone una reflexión seria y crítica sobre los mismos desde una perspectiva de desarrollo sostenible donde la Recreación Física como esfera de actuación de la Cultura Física, que se desarrolla en contacto directo con la naturaleza, puede contribuir a este empeño

En estos momentos Cuba enfrenta la necesidad de reorientarse dentro de un mundo unipolar dominado por la economía de mercado y llegar a una competitividad aceptable que le permita mantener los logros sociales alcanzados. Esto parece dirigir la búsqueda de alternativas razonables hacia un modelo económico y social próspero y sostenible como sostienen los documentos del PCC y el estado cubano y afirman sus máximos dirigentes y cuadros.

Este modelo por lo tanto, deberá ser económicamente viable, políticamente participativo y ambientalmente racional. Se trata de alcanzar un equilibrio más estable entre el empleo de los recursos y la forma de vida de la población. La experiencia cubana de participación en los últimos años ha sido muy diferente, al ser su característica más sobresaliente hasta el momento, la masividad y la voluntariedad dentro de la percepción íntima de un Estado que trabaja a favor de la población, de su progreso social y en defensa del Medio Ambiente, para propiciar niveles de vida adecuados.

En Cuba, el Estado concede interés al desarrollo de la sociedad y su entorno ambiental y como agente de desarrollo implementa proyectos, programas, estrategias y planes de acción que benefician directamente a la comunidad.

El significado actual de la comunidad a partir del doble proceso de crecimiento y transformación cualitativa de la masa trabajadora; el crecimiento de la masa marginal del proceso productivo y de servicios; la cantidad de amas de casa, jubilados, desocupados y cuentapropistas que permanecen a tiempo completo en el barrio, junto a trabajadores parcialmente ocupados; la existencia de UBPC (Unidad Básica de Producción Campesina), CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria), CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), empresas agrícolas y centrales azucareros que demuestran la importancia que

tienen en las comunidades el sector agropecuario, son entre otras las razones que prueban la importancia de la atención al trabajo comunitario.

En los años más recientes se materializan tres dimensiones básicas del trabajo comunitario: la socio-cultural, la político-ideológica y la económica, cuya existencia pone de manifiesto los estrechos vínculos entre el hombre y la comunidad. Esto llama la atención de políticos, científicos y organizaciones, los cuales indican que con relación al desarrollo comunitario, históricamente se han desarrollado planes y políticas de fortalecimiento. Tales dimensiones al combinarse con la ambiental y la educacional contribuyen a desarrollar la visión actual del Trabajo Comunitario Integrado.

Después de la cumbre de Río en el año 1992, se transforma la tendencia existente del estudio aislado de los recursos naturales y comienzan a valorarse estos con un nuevo enfoque, integrando las esferas económica y social, con la deuda del creciente deterioro ambiental que sufre el planeta, para ser dirigida a:

- Reconocer la urgencia de avanzar hacia soluciones que permitan luchar contra la degradación de los suelos, la sequía, la pobreza, la inseguridad alimentaria, el desequilibrio ambiental, las migraciones y los conflictos sociales.
- Debatir iniciativas y proyectos de gestión comunitaria.

Es significativo resaltar el papel jugado por las organizaciones mundiales encargadas de promover programas, legislaciones, eventos, reuniones y conferencias relativas al Medio Ambiente. También resaltan otras organizaciones cubanas que abogan por el desarrollo del Trabajo Comunitario; el diseño de proyectos, programas, estrategia y el desarrollo integral de la comunidad basado en la participación social, entre las que se encuentran: los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubana (FMC) y los Consejos Populares.

Estas organizaciones han orientado el trabajo de la Educación Ambiental, el Medio Ambiente y la comunidad a:

- El reconocimiento del entorno natural, la actividad humana en el medio y la protección del Medio Ambiente.
- La declaración de principios, metas y objetivos de la Educación Ambiental.
- Mayor conciencia acerca de los problemas ambientales..
- Una visión integradora del desarrollo comunitario.
- La elevación de los niveles de vida, a partir de mejorar la situación de las comunidades y utilizar la capacidad de energía latente de sus habitantes..
- La elevación de la efectividad y la participación comunitaria en la solución de los problemas y en los proyectos de desarrollo local.
- La elaboración de programas, estrategias, planes de acción y proyectos de gestión comunitaria para resolver problemas ambientales.

En resumen se puede plantear que desde el punto de vista epistemológico, el término “ambiental” tiene sus orígenes en el pasado, a partir de las preocupaciones humanas respecto a su relación con la realidad y con aquello que le rodeaba, apareciendo así en el binomio de la relación Naturaleza-Sociedad.

El análisis de la evolución de la Educación Ambiental Comunitaria como contexto y como marco de referencia para la protección del Medio Ambiente, posibilitó identificar un conjunto de características en su desarrollo, que justifican la necesidad de considerarlas para los propósitos del presente trabajo. En consecuencia las mismas están relacionadas con:

- El incremento insuficiente de una vinculación en el orden social.
- La necesidad de utilizar un enfoque integrador para el tratamiento de los problemas ambientales de la sociedad..
- El acercamiento a la actual concepción de desarrollo sostenible con la Educación Ambiental que muestra un seguimiento en las políticas trazadas con respecto al trabajo con la comunidad desde la recreación.

En ello un peso importante lo tiene la Recreación, su papel principal está en ocupar el tiempo libre de la población y contribuir en la acción social, la formación de valores y actitudes, los cuales se deben articular de manera coherente, para dinamizar las potencialidades de la comunidad. Esta concepción integradora del trabajo comunitario, define su carácter de sistema, el cual debe ser analizado según sus diferentes dimensiones: Educación, Salud, Cultura, Economía, Deporte, Habitacional y Ambiental.

I.4.Educación Ambiental, Comunidad y Recreación Física

Para el estudio es importante determinar una definición de recreación física al plantear que es desde esta cómo pretendemos elaborar las acciones de fortalecimiento de la educación ambiental. Joffre Dumazedier (1964)⁵, destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, señala, Recreación: ...”es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo para descansar; para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada tras haberse liberado de sus obligaciones sociales, profesionales y familiares”. Se plantea como una referencia esencialmente descriptiva, aunque popularmente conocida como las tres “D” descanso, diversión y desarrollo.

⁵ Dumazedier, J. (1964). Hacia una civilización del ocio. Ed. Estela Barcelona. (1975). Sociología empírica del ocio. Ed. Nacional. Madrid.

En el Manual de Recreación Física (2003: p.79)⁶ se declara que la Recreación: “es el proceso de renovación consciente de las capacidades físicas, intelectuales y volitivas del individuo, mediante acciones participativas ejercidas con plena libertad de elección, y que en consecuencia contribuyen al desarrollo humano”.

En esta definición se enfatiza la importancia de la Recreación desde el punto de vista intelectual y volitivo, aspecto importante a tener presente cuando se trabaja en actividades que contribuyan a mejorar el nivel académico de un individuo con acciones participativas, sin embargo no tiene presente la Recreación de forma individual que puede elegir una persona para recrearse.

Por su parte Aldo Pérez (2003: p.5)⁷ refiere, “Recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística – cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad”.

En este caso se especifica el tipo de contenido que deben poseer estas actividades puesto que se mantiene que debe ser practicada en tiempo libre, a voluntad de los participantes, que brinde satisfacción inmediata, una forma de descanso activo en la cual el hombre se divierte y logra desarrollo de su personalidad y de sus capacidades físicas.

En este trabajo se reconoce la recreación como toda la actividad de contenido físico, deportivo, artístico, turístico o terapéutico a las que se dedica el hombre de forma espontánea en su tiempo libre, con el fin de satisfacer sus necesidades recreativas y su desarrollo individual y social.

Partiendo del principio que la Recreación se practica en el tiempo libre es necesario tener referencia de lo que se entiende por tiempo libre que no es más que:

Aquella parte del tiempo de producción en la cual el grado de obligatoriedad de las actividades no es de necesidad, y en virtud de tener satisfechas las necesidades vitales humanas en un nivel básico, se puede optar por cualquiera de ellas. El tiempo libre es una condición obligatoria de la reproducción espiritual ampliada de la personalidad.

El tiempo libre es aquel que resta luego de descontar la realización de un conjunto de actividades biológicas o socialmente admisibles de inclusión propia de un día natural (24 horas) y que se agrupan bajo los indicadores: trabajo, transportación, tareas domésticas,

⁶ Manual Metodológico del Programa Nacional de Recreación Física. 2003

⁷ Pérez Sánchez, A, Fundamentos teóricos metodológicos. 2003.

necesidades biofisiológicas y de obligación social. Es necesario además hacer referencia a la libertad de elección como la capacidad del ser humano para tomar decisiones a voluntad según sus necesidades e intereses, lo cual no significa la negación de la obligación social en todas sus formas. Cuando la obligación es impuesta al individuo desde fuera y en contradicción con sus necesidades e intereses, se anula la libertad de elección.

En el Manual de Recreación Física (2003) se da la visión general y específica de todo lo relacionado acerca de como poder utilizar racionalmente los diferentes tipos de recreación, señalando que existe la Recreación Física, Recreación Comunitaria, Recreación Cultural y Artística, Recreación Laboral, siendo esta primera por sus potencialidades, la seleccionada para el desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria en la comunidad "La Rampla" de Sancti Spíritus.

La Recreación Física es aquella que a partir del desplazamiento largo o corto, en el tiempo libre procura al practicante una vivencia y relación con el entorno comunitario donde se despliega. Fomenta a través de las actividades recreativas una cultura sostenible y habilidades para la preservación del Medio Ambiente comunitario.

En la sociedad contemporánea la Recreación Física ocupa un lugar de gran relevancia en la satisfacción de la vida que coadyuva al enriquecimiento de la categoría modo o estilo de vida representada en un indicador importante "la calidad de la vida". Las actividades o acciones se pueden realizar en tierra o en el agua y sus diferentes manifestaciones la colocan a una altura tal que esto es y debe tenerse en cuenta en cada momento a la hora de planificar la actividad recreativa.

En Cuba, La Recreación Física se organiza para su desarrollo en los centros docentes, en círculos de interés recreativos, en Casas de Abuelos o Adultos Mayores , en Bases de Campismo Popular e instalaciones turísticas así como en las comunidades poblacionales urbanas o rurales, que como unidades de base van a permitir la agrupación de los jóvenes amantes de las actividades al aire libre.

El plan está orientado y dirigido por el Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación y el Ministerio de Educación, contando con el apoyo entusiasta de las organizaciones juveniles y la FEEM y la FEU en cada centro.

En los círculos de recreación física en cualquier instancia o lugar sus miembros realizan reuniones con frecuencia mensual para la realización de los encuentros en las que se intercambian experiencias, se organizan y se intercambian los medios materiales, se imparten orientaciones de conferencias sobre técnicas de campismo, de deportes y de otros materiales para el practicante. En estas se identifican entre los miembros del grupo,

los mas capaces para desarrollar las actividades prácticas al aire libre con disciplina, organización y calidad en su contenido.

Las acciones responden a la necesidad de buscar satisfacción a los intereses de los miembros de la comunidad, con prevalencia en la adolescencia y la niñez por ser los mas entusiastas de las comunidades y constituir etapas en la que estos demandan la independencia, la acción, la aventura, la investigación y la compañía de otros jóvenes de ambos sexos que tienen sus mismos intereses. Por medios de estas acciones se propone hacer realidad esas sanas demandas de la juventud tratando de enlazarlas en su ejecución objetivos altamente educativos que permiten aprender. Las acciones son valiosas por su contribución a la modificación del carácter y la creación de los hábitos socialmente aceptables.

CAPÍTULO II. MUESTRA Y METODOLOGIA

II.1. Selección de sujetos. Caracterización.

Para la realización del presente estudio se seleccionó una muestra compuesta por 26 jóvenes estudiantes de la comunidad. De ellos, 11 son del sexo masculino para un 42,3% y 16 son del sexo femenino para un 57,7%, con edad promedio de 16 años, en cuanto a la raza: 8 son negros y 18 blancos, de ellos, 10 están incorporados en las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas, el rendimiento académico se comporta de la siguiente forma: 6 son de rendimiento alto, 18 de rendimiento promedio y 2 de rendimiento bajo.

La muestra es intencional y el criterio determinante para la selección es su condición de miembros activos de la comunidad “La Rampla” que estudian en el preuniversitario urbano “Honorato del Castillo” y tienen una presencia estable y permanente en la comunidad. Cursan el grado décimo lo que facilita la aplicación de los instrumentos concebidos pues participan en una misma sesión de clases y en las clases de educación física comparten el mismo horario y profesor, además la autora labora en el gimnasio “Mártires de Barbados”, aledaño al preuniversitario y facilita su intercambio con estos.

Estos jóvenes mantienen un comportamiento alegre son entusiastas y participativos y naturalmente en alguna medida inmaduros por su condición adolescente-juvenil. Demuestran un aprendizaje normal de conocimientos, pero se muestran inquietos, indiferentes e incluso pasivos ante manifestaciones de indisciplinas en actividades recreativas.

Por su parte, la comunidad “La Rampla”, cuenta con un total de 678 habitantes, de ellos 67 jóvenes con edades comprendida entre los 15 y 18 años, la investigación se centró en la circunscripción 14 en 26 jóvenes. La muestra representó 38,80 % del total de los jóvenes de la circunscripción y se realizó este por la presencia predominante de este grupo etario en la comunidad y el más afín al investigador.

Esta comunidad, está caracterizada como zona urbana limita al norte con la Carretera Central y al sur suroeste con el Reparto Román, al este con el reparto K-12. Está atravesado por la línea férrea Zaza del Medio-Sancti Spiritus-Tuna de Zaza o ramal sur y en sus inmediaciones está una parada del ferrocarril de alta presencia poblacional. Posee además la escuela primaria “Mártires de Granma” con áreas deportivas y un paradero de coches así como una parada de ómnibus.

También posee un organopónico, una panadería, placitas y agromercados así como varios puntos de ventas gastronómicas y agropecuarios de trabajadores por cuenta propia, todo ello genera un elevado volumen de desechos sólidos lo que a su vez significan altos

riesgos higiénico ambientales para los miembros de la comunidad, la cual ha estado amenazada varias veces en lo va de año por focos del mosquito vector de enfermedades y epidemias.

Desde el punto de vista de las instituciones, la comunidad posee dos consultorios activos del médico de la familia, uno de ellos con guardia permanente. Cuenta con 1 promotor cultural, un parque infantil rústico, organizaciones de masas, 1 zona con 12 CDR y 4 delegaciones y 1 bloque de La FMC, lo cual favorece las relaciones comunitarias y facilita el trabajo comunitario. El delegado del Poder Popular juega un papel activo y despliega una intensa actividad para la movilización de los pobladores y el cumplimiento de las orientaciones en la comunidad.

II.2. Métodos y procedimientos

Entre los **métodos del nivel teórico** se usaron los siguientes:

Histórico-lógico: para el estudio de la problemática ambiental, su evolución histórica, conceptos, nexos y lógica seguida en la investigación, en el que se revelan sus características básicas, lo cual contribuyó a la fundamentación del problema.

Análisis y síntesis: para procesar informaciones, determinar características, resultados, buscar relaciones entre componentes y elaborar conclusiones parciales y finales, además de establecer los nexos internos, el orden lógico y las principales características derivadas del análisis de los fenómenos relacionados con la Educación Ambiental de la comunidad.

Inducción - deducción: que permitió realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y la formulación de la idea a defender.

Análisis de documento: en lo correspondiente a programas, resoluciones y leyes vigentes en el país referentes a la Recreación Física y para una adecuada comprensión de las orientaciones y disposiciones del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y el Instituto Nacional de Educación Física y Deporte (INDER) :

Métodos de nivel empíricos:

Encuestas a pobladores: para constatar los niveles de conocimientos relacionados con el Medio Ambiente y la sensibilidad por el mismo.

Observación: a las actividades recreativas para constatar en la práctica el trabajo de Educación Ambiental desde la Recreación Física en pobladores de la comunidad "La Rampla" , así como sus hábitos y formas responsables de actuación ante el Medio Ambiente.

Técnicas estadísticas: utilizados para el procesamiento de los resultados del diagnóstico.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

III.1 Interpretación de resultados de instrumentos aplicados.

Resultados del diagnóstico.

Se partió de aplicar los siguientes instrumentos: encuesta a jóvenes estudiantes, prueba pedagógica, entrevista grupal a profesores y activistas de recreación y por último la observación a actividades de Recreación Física. Estos instrumentos permiten evaluar el comportamiento de los indicadores antes de elaborar las acciones.

Encuesta realizada a jóvenes estudiantes de la comunidad “La Rampla”. (Anexo 1)

Del resultado de la encuesta (anexo 1), se puede comprobar que:

El 65,4 % (17 jóvenes), presenta dificultades en el conocimiento de los términos de cambio climático, calentamiento global, capa de ozono, problema ambiental y ecosistema.

Las respuestas dirigidas referentes a los problemas ambientales que inciden en la comunidad, se evidencia que el 80,7 % (21 estudiantes), no son capaces de relacionarlo, mientras que el resto menciona la contaminación del aire y el agua.

Con relación a las acciones que pueden afectar al Medio Ambiente, solo un 34,6 % (9 jóvenes estudiantes), no logran identificarlas, se aprecia en la mayoría de los jóvenes una coincidencia en depositar basura o desperdicios en ríos, arroyos y espacios vacíos de la comunidad; y el desprendimiento de gases tóxicos a la atmósfera.

Referente a situaciones que inciden sobre el Medio Ambiente, el 76,9 % (20 jóvenes estudiantes), muestran indiferencia en cuanto a tres hechos en específico, como: viviendas que han construido letrinas encima de pozos de agua que no utilizan. En las marchas, algunos jóvenes sacrifican ranas y otros insectos porque provocan miedo en las muchachitas. En excursiones, algunos gravan sus nombres en troncos, rocas; se nota en los demás estudiantes una coincidencia de algún hecho o ninguno.

Se pudo constatar que, el 61,5 % (16 jóvenes), manifiestan haber tenido alguna participación en actividades organizadas por la comunidad relacionada con el Medio Ambiente principalmente en siembra de árboles, limpieza de pozos, áreas verdes y recogida de basuras y escombros.

De la evaluación realizada de cada indicador se puede concluir que:

En conocimientos relativos al Medio Ambiente, se encuentra en un nivel bajo, pues el 53,9% de los jóvenes muestra bajo dominio de conceptos y hechos ambientales negativos y solo el 11,5% de ellos establecen relaciones entre conceptos, hechos, fenómenos ambientales y son capaces de llegar a conclusiones a partir del procesamiento de esos conocimientos.

En cuanto a sensibilidad y respeto hacia los elementos que integran el Medio Ambiente, también está en un nivel bajo, ya que el 46,1 % manifiesta insensibilidad y no respetan los elementos que integran del Medio Ambiente, en tanto un 15,4 % manifiesta sensibilidad y respeto en torno a este aspecto.

Prueba pedagógica

Se realizó una prueba pedagógica (anexo 2); para constatar los resultados de la encuesta realizada a los jóvenes estudiantes, con el propósito de determinar el dominio y los conocimientos ambientales y valorar como se manifiestan los componentes de conducta y motivación en la educación ambiental.

En cuanto a los resultados iniciales para este instrumento, en el primer indicador evaluado (componente cognitivo), se constató en la primera pregunta, que el 57,6 % (15 jóvenes estudiantes), dominan los conceptos de Medio Ambiente, lluvia ácida y daño ambiental, no logrando conceptualizar el calentamiento global, para la segunda pregunta, el 53,9 % (14 jóvenes estudiantes), identifican los problemas ambientales de contaminación de las aguas, lluvias ácidas y desprendimiento de gases, el resto de los jóvenes estudiantes están limitados en reconocer algunos problemas ambientales.

En el segundo indicador evaluado (componente conductual), en la tercera pregunta, el 69,2 % (18 jóvenes), se observa en sus valoraciones un poco de responsabilidad al reconocer la acción de arrojar desechos a los ríos, al explicar los daños que estos ocasionan a la vida acuática y la salud humana, pero no se comprometen en el problema y en la cuarta pregunta, el 73,1 % (19 jóvenes), demuestran en sus valoraciones un poco de responsabilidad para no realizar estas acciones durante las actividades de Recreación pero no asumen una posición crítica de compromiso en el problema, no son capaces de llegar a conclusiones sólidas en sus explicaciones con respecto a las emanaciones del gas dióxido de carbono a la atmósfera que es una de las causas del calentamiento global y del efecto de invernadero.

En este instrumento se midieron dos indicadores fundamentales: conocimientos relativos al Medio Ambiente que está en un nivel bajo y acciones que conllevan a la contaminación ambiental durante las actividades recreativas, que se comporta en un nivel medio.

Entrevista grupal a profesores y activistas de recreación.

La entrevista grupal (Anexo 3) se realizó con la finalidad de conocer el trabajo desarrollado por ellos en la sensibilización y respeto de los jóvenes hacia el Medio Ambiente.

Los resultados de este instrumento son los siguientes:

La totalidad de los entrevistados (8), consideran que la educación ambiental constituye una prioridad, pero existen dificultades en el seguimiento a este proceso, debido a que reciben poca información en esta temática, además no se trabaja de manera interdisciplinaria con vista a fortalecer la formación ambiental de los jóvenes.

Las respuestas dirigidas en cuanto al trabajo realizado por los docentes, el 93,7 % (7), refieren que desde sus actividades trabajan para transmitir a los estudiantes amor y respeto hacia el cuidado y protección de la naturaleza, aunque se ha realizado de forma aislada, por lo que es necesario trabajar en conjunto, para vincular todas las actividades con acciones de corte ambiental que sensibilicen más a los estudiantes, la totalidad de los entrevistados le otorgan al 53,8 % (14 jóvenes), un nivel bajo al componente afectivo y un nivel medio al 26,9 % (7 jóvenes), el resto lo ubica en un nivel alto en cuanto a la sensibilización y respeto hacia los elementos que integran el Medio Ambiente.

Con respecto a las acciones que conllevan a la contaminación ambiental que no deben realizarse en las actividades recreativas, el 87,5 % (6), refieren que se insiste en el trabajo preventivo para no ejecutar este tipo de acciones, y sobre los riesgos que constituye para la salud humana la contaminación ambiental. La totalidad de los docentes, otorgan un nivel medio al 76,9 % (20 jóvenes) y un nivel alto al 15,4 % (4 jóvenes), en relación con la responsabilidad asumida para no cometer este tipo de acciones.

Se puede concluir que:

Los jóvenes presentan bajo conocimiento de conceptos, amenazas y riesgos ambientales.

Existen dificultades en ellos para comprender impactos de inadecuados manejos ambientales en la comunidad.

Se muestran en los jóvenes modos de actuación de insensibilidad e irresponsabilidad hacia el Medio Ambiente comunitario.

Este comportamiento apunta a las siguientes causas del problema:

- Existe insuficiencias de los profesores y activistas de recreación en el tratamiento de los contenidos medioambientales en las actividades sociales comunitarias que participan y

buscan como vía la interpretación de los problemas ambientales desde un marco teórico y no vinculado a la práctica.

- Los profesores y activistas poseen inadecuada capacitación para proceder al tratamiento didáctico medioambiental y una débil estimulación hacia esta temática desde una perspectiva integradora.
- La Educación Ambiental queda limitada a que los jóvenes observen, lean o escuchen y a espacios didácticos formales de poca duración, que no atiende efectivamente el análisis integral de los problemas y hechos ambientales.

III.2 Aspectos teóricos que sustentan la elaboración de las acciones.

Según el diccionario de la enciclopedia digital Encarta del 2009, las acciones son “actos que realiza una persona, con un fin determinado, en un ámbito específico y que afecta, incluye o comparte con otras personas”. Se debe partir de una premisa básica, si nuestras acciones no pretendieran un fin para qué llevarlas a cabo. Toda acción humana contiene implícita una motivación.

Las acciones pueden clasificarse de acuerdo a estas motivaciones, pueden ser individuales, cuando la realiza una sola persona, o colectivas, cuando son llevadas a cabo por al menos dos personas, como máximo no pondremos ningún número, porque puede abarcar cualquier cantidad de personas, siempre que sean más de dos. Además están las acciones sociales, cuando se busca con la acción, afectar el comportamiento de otras personas y las acciones humanas que se relacionan con la intervención de personas en la modificación del entorno natural que las rodea.

Para desarrollar la Educación Ambiental Comunitaria desde la Recreación Física se elaboraron acciones. Después de un estudio sistemático sobre estas a corto, mediano y largo plazo que permitan la transformación de la situación en la comunidad “La Rampla”. Se elaboran las acciones para resolver problemas observados en el diagnóstico y vencer las dificultades detectadas, con optimización de tiempo y recursos y proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.

Las acciones son siempre conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica, lo que exige que cumpla los siguientes requisitos: que sean factibles, sistemáticas, pertinentes y generalizables.

La autora considera que la propuesta cumple con los requisitos de pertinencia, porque el resultado responde a necesidades reales, y contribuye a resolver problemas concretos que existen en la comunidad; factibilidad ya que es posible llevar el resultado a la práctica y no requiere gastos en recursos materiales o humanos porque se dispone de lo que es

necesario para su implementación; aplicabilidad por su suficiente claridad para las personas que deben desarrollarla y es susceptible de ser comprobada su eficiencia.

Se ha tomado como centro la Recreación Física, pues esta permite formar convicciones medio ambientales en jóvenes, adolescentes y niños al identificarlos con su medio familiar, así como por el disfrute en estos por el descubrimiento de sus posibilidades de preservar el medio natural a partir de acciones de saneamiento en la comunidad, áreas naturales o las propias áreas deportivas de la comunidad, entre otras.

Además, los jóvenes son el grupo etario al que va dirigido la mayor cantidad de acciones recreativas, ya que representan uno de los mayores grupos poblacionales y se encuentran en una etapa de formación y evolución de la personalidad muy compleja, donde la Recreación es un factor coadyuvante en este proceso.

III.3 Acciones de educación ambiental desde la recreación física en la comunidad “La Rampla”.

La Educación Ambiental debe estar orientada hacia la formación de los individuos y de los colectivos para la participación en procesos de gestión, entendidos estos como los procesos en los cuales los individuos y los colectivos se hacen conscientes de las competencias y responsabilidades propias y de los otros, con miras a la toma de decisiones para la resolución de problemas. Esto implica un conocimiento de la realidad en la que se desenvuelven, puesto que la Educación Ambiental está íntimamente relacionada no solamente con el Medio Ambiente natural, sino con el Medio Ambiente social y cultural donde se desarrolla todo individuo.

De esta manera, todo proceso que busque una formación del individuo para un manejo adecuado del ambiente implica un conocimiento tanto de la dinámica natural como de la dinámica social y cultural, ya que solo este conocimiento puede clarificar las formas en que se relacionan los individuos y los colectivos con los diversos sistemas”. (Ministerio de Educación Nacional Santa Fe de Bogotá, 1995. pp22)⁸

El planteamiento anterior, confirma, la necesidad de emitir propuestas para el trabajo de esta esfera desde la Recreación Física en todas las comunidades .Se pueda ejercer una acción más efectiva en los jóvenes y que contribuya a su formación integral.

⁸ Ministerio de Educación Nacional Santa Fe de Bogotá, 1995. pp22⁸

Las exigencias metodológicas que deben caracterizar las acciones que se propone son las siguientes: contextualizada, debe responder a las exigencias, necesidades y condiciones específicas de la realidad en que se influye; personalizada, pone en su centro la relación que se da entre los componentes personalizados del proceso,.

Debe lograrse un sólido compromiso, implicación personal, voluntad, motivación y sentido de la necesidad del esfuerzo de cada joven; dinámica, debe ser abierta, flexible, sujeta a la conformación o rediseño que vaya indicando el proceso de su puesta en práctica y objetivas, debe proyectarse sobre la base de las posibilidades reales de materialización.

En cada una de ellas se propone un objetivo, las distintas acciones a ejecutar, los métodos procedimientos de acuerdo con los recursos disponibles, los responsables de las acciones y el tiempo en que debe ser realizado.

Acciones de educación ambiental para la comunidad “La Rampla”.

Para elaborar las acciones se toma como base la bibliografía consultada, además se tuvo en cuenta las opiniones de especialistas de experiencia en el tema; de este modo se definen los elementos de las acciones y los criterios para su elaboración, asequible a su implementación y con la suficiente información que permitiera su concreción en la práctica.

Entre las consideraciones necesarias para elaborar las acciones se cuentan las siguientes:

- Identificar necesidades ambientales a través del diagnóstico de la comunidad.
- Considerar a los jóvenes como sujetos activos y protagonistas de su educación ambiental para que se impliquen en el proceso y se manifiesten con actitudes críticas, responsables, solidarias y respetuosas respecto al medio ambiente y las condiciones higiénico sanitarias de la comunidad.
- Lograr la interacción e integración instituciones – entorno- habitantes como sistemas abiertos, premisa para formar valores ético ambientales.
- Reconocer la formación de los valores ético - ambientales como fundamento de las acciones educativas, encaminadas a la solución de problemas ambientalistas.
- Proyectar las acciones en función de la solución de problemas, a partir de su diagnóstico en el ambiente comunitario, como alternativas al manejo negativo del medio ambiente.
- Concebir las acciones de manera que facilite su introducción en los proyectos educativos y culturales según condiciones de la comunidad.

Acción No. 1

- Capacitación ambiental. Este constituye el punto de partida para emprender cualquier proceso de educación y gestión ambiental, toda vez que aporta elementos teóricos imprescindibles para la comprensión del tema ,teniendo en cuenta la importancia del conocimiento como base de las acciones prácticas. La vía para esta acción es la realización de un **Taller Comunitario**.

Tiene como objetivo crear condiciones que favorezcan el intercambio de criterios de los jóvenes con otros grupos etarios de la comunidad como niños ,adolescentes y adultos mayores con activistas de recreación del INDER y profesores de Educación Física del preuniversitario y la comunidad “La Rampla” interesados en el trabajo comunitario.

En los talleres se utiliza el debate, que representa un ascenso en el desarrollo de la preparación que permite contar con personal con un pensamiento reflexivo con mayor crítica y valoración, asociado a la identificación y solución de la problemática.

El taller es convocado para un sábado del mes en el horario de la mañana y las organizaciones de masas y el delegado del Poder Popular movilizan a los miembros de la comunidad motivados para sumarse a los jóvenes en su materialización.

El escenario seleccionado es la escuela primaria “Mártires del Granma” y sus instalaciones. La actividad es coordinada por la autora y autoridades pertinentes con personal de la Unidad de Medio Ambiente del CITMA en el territorio, los cuales promueven estos encuentros como parte de su perfil laboral.

Acción No.2

- Embellecimiento y Señalización de áreas verdes. Para esta acción se precisa una integración de los factores de la comunidad encabezados por los jóvenes que actúen como promotores en el seno de la familia y el barrio. Previamente se preparan instrumentos de limpieza familiares, carteles y propaganda gráfica hecha por los niños y adolescentes de la comunidad con el liderazgo de los jóvenes estudiantes del barrio. **Comunidad sostenible en mi barrio**.

Las organizaciones de masas, el médico de la familia y el delegado del Poder Popular con los activistas de recreación y profesores, lanzan la convocatoria a la creación de carteles, dibujos y pancartas con un lenguaje artístico, humorístico y coloquial que incentive a los vecinos a la utilización de estas áreas en detrimento de las zonas donde de manera

ininterrumpida se viene haciendo a pesar de contravenir normas ciudadanas y jurídicas que conducen al delito ambiental.

La realización se dispone para un sábado en horario de la mañana y supone una acción de movilización social de la comunidad en aras del mejoramiento ambiental y la eliminación de condiciones propicias para la existencia de focos de vectores en el barrio. Por todo lo anterior también se precisa la coordinación con personal de la campaña antivectorial por las autoridades comunitarias.

Acción No.3

- Invitación a proyectos comunitarios que contribuyan a favorecer el cuidado y preservación del medio ambiente y estimulen el desarrollo de valores éticos hacia este a través de juegos y carreras. (Proyecto “La Universidad en el Barrio”) **Maratón ambiental del barrio.**

La presentación se realiza apoyándose en medios informativos locales y barriales como altoparlantes de las organizaciones de masas y se utilizan como método educativo, informativo y motivacional a través del diálogo interactivo con los vecinos. Se propicia el intercambio en torno a la necesidad de aplicar estas acciones y se negocia acerca de los términos y características que desean los vecinos. Los resultados de la acción anterior se dan a conocer a los participantes.

En el maratón por las calles de la comunidad se convoca a participar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores así como a los discapacitados, que en la comunidad están captados y forman un grupo de una docena. El proyecto aporta juegos populares y medios para su realización, tanto para personas plenamente capacitadas como para aquella que no lo sean.

Su realización se prevé para un domingo por la mañana y se debe concluir con el reconocimiento moral a los ganadores por los diferentes grupos etarios para lo cual se pide la presencia de activistas de recreación y profesores de la comunidad así como responsables de recreación del INDER municipal convocados por el delegado del Poder Popular y el Coordinador de los CDR y la autora.

Acción No.4

- Promoción de campañas de ahorro de agua y electricidad. Estos recursos son indispensables para la vida y los jóvenes estudiantes tienen pleno conocimiento de ello. Se sugiere la realización de iniciativas como la construcción de un periódico mural en áreas del consultorio del médico de la familia y los predios de la parada del

ferrocarril y la escuela primaria , lugares de una presencia permanente de personal del barrio y ajeno a este. **Ahorrito en mi barrio**

Esta campaña se concibe para la participación masiva de jóvenes con los niños y adolescentes con los promotores culturales y de arte de la escuela comunitaria "Mártires del Granma", Da la oportunidad de adiestrar en técnicas sencillas y rápidas a los niños y adolescentes y elaborar dibujos y publicidad acerca del ahorro de agua y electricidad así como los horarios de mayor acomodo para los vecinos. Se pueden detectar talentos y promover la incorporación de estos a otras modalidades de participación cultural en la comunidad.

Se debe seleccionar un sábado en la mañana y el lugar ideal sería la escuela primaria comunitaria que tiene una ubicación adecuada y locales y medios apropiados para la acción. El delegado ,los activistas de recreación, los profesores del barrio, la autora y las organizaciones de masas son encargadas de acometer esta iniciativa de alto impacto social.

Acción No.5

- Invitación a la prensa. Esta acción forma parte de los esfuerzos que desarrolla el pueblo espirituario para embellecer la ciudad en la celebración de los 500 años de su fundación como villa. Los jóvenes estudiantes acuden a la convocatoria de la ciudad y movilizan los vecinos , entre los que destacan adultos mayores y niños entre otros. **Medio milenio de la villa desde mi comunidad.**

Se convoca a los medios informativos del territorio a realizar un recorrido a pie, en bicicletas bicitaxis y coches para comprobar la transformación del entorno comunitario después de aplicadas las acciones que suponen la celebración de los 500 años de la villa con una comunidad sana, sostenible y alegre con indicadores de educación ambiental positivos traducidos en un entorno de preservación ambiental y con una situación higiénico sanitaria correcta.

Criterio de los especialistas sobre las acciones elaboradas.

Las opiniones expresadas por los expertos sobre las acciones elaboradas se ubican en los rangos muy aceptables, aceptables y poco aceptables lo que brinda una valoración positiva sobre estas, su fundamentación y las posibilidades de implementación en la práctica.

A pesar de obtener las respuestas con rangos muy aceptables y bastante aceptables en todos los aspectos, se emitieron sugerencias valiosas por los expertos que permitieron el perfeccionamiento de la propuesta. Se insistió en la organización de las actividades recreativas en función de desarrollar la Educación Ambiental Comunitaria. Todos afirman que las posibilidades de aplicación en la práctica son múltiples y diversas.

CONCLUSIONES

El estudio realizado con respecto a la Educación Ambiental Comunitaria permite arribar a las siguientes:

- En el proceso investigativo desarrollado como sustento teórico de la propuesta se identificaron momentos significativos y necesarios por los cuales ha transitado la Educación Ambiental Comunitaria como proceso universal, cuyos enfoques iniciales han evolucionado hasta la actual concepción integradora y de desarrollo sostenible con un profundo reconocimiento a lo social y lo cultural, en correspondencia con los avances de la sociedad.
- El diagnóstico mostró un conjunto de problemas que limitan el conocimiento de la Educación Ambiental Comunitaria y por ende a los aspectos relacionados con los conocimientos relativos al Medio Ambiente lo que conlleva a la contaminación ambiental en la comunidad con el impacto socio higiénico que esto significa..
- Las acciones elaboradas para fortalecer la Educación Ambiental Comunitaria desde la Recreación Física en la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus sistematizan las tendencias de la Educación Ambiental utilizadas en la práctica social contemporánea y muestra las posibilidades que aporta la riqueza teórica de sus propuestas en un contexto comunitario con necesidades cognitivas y motivacionales ,todo lo cual enfatiza una Educación Ambiental Comunitaria vista como un proceso educativo y de formación de valores ambientales por vías no formales que permite el desarrollo de actitudes ambientales y sociales en las comunidades.
- Las acciones han sido evaluadas por un grupo de especialistas lo que arrojó que fueran consideradas como un aporte significativo para fortalecer la educación ambiental comunitaria desde la recreación física por su novedad, factibilidad y pertinencia para las carencias cognitivas y motivacionales de la comunidad.

RECOMENDACIONES

- Dar continuidad a los estudios relativos este tema para fortalecer la Educación Ambiental comunitaria en otros grupos etarios en espacios urbanos y modificar el comportamiento social de sus miembros .

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar L. y Paz E. Introducción a La Programación de La Recreación. Ciudad de México. México Editorial Ciencias Sociales, 1977.-440p. 2002.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1980) Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Editorial Ateneo. S. A. de C U. México: pp.33.
- Álvarez de Zayas, C. M. Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
- Arias Herrera Héctor: La comunidad y su estudio. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- _____. La recreación un fenómeno socio – cultural. enero 1993.
- Báxter, E., y otros. La escuela y el problema de la formación del hombre. pp 143-193. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- Barahona. R. M y Ramón Moreira La recreación un fenómeno socio-cultural Barahona. Ciudad Habana. Editorial "José Antonio Huelga". 1977.
- Bosque, R. Folleto Nacional para docentes de Cuba, La Ciudadanía Ambiental Global. La Habana: Ed. CUBASOLAR, 2007.
- Bustos Miguel y Ana Gloria Pérez: La Comunidad Sustentable. Participación, Educación y Gestión Ambiental Comunal. La Habana, 1999.
- Butler, G. Principios y métodos de Recreación para la comunidad. Editorial Gráfica Omeba, Buenos Aires. 1963.
- Castro, F. El diálogo de civilizaciones. En Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. pp 13-15. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2007.
- _____. Reflexiones de Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2007.
- _____. Ecología y Desarrollo: Selección temática. La Habana: Ed Política, 1992.
- _____. Globalización Neoliberal y crisis económica global. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 2000.
- _____, y otros. La educación ambiental en la formación de docentes. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- Ceballos, J. Libro Electrónico “Universalización de la Cultura Física”. ISCF, La Habana, Cuba. (R. 650- 2004).
- Cervantes, J. L. Programación de Actividades Recreativas. Ed. Mungía y Hnos. México.1992.
- C.I.E “Graciela Bustillos”: Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. Asociación de Pedagogos de Cuba. 117 Págs. 1999.
- CITMA. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana, 1997.
- CITMA. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana, 2007.
- CITMA. Estrategia Ambiental Provincial. Las Tunas. 2010.

- Cuba. Constitución de la República de Cuba. Tesis y Resoluciones. La Habana, 1976.
- _____. Proyecto Nacional para el Trabajo Comunitario Integrado, 1996.
- Colom, A Sureda, J: Pedagogía Ambiental. Ed. CEAC. 243 Págs. 1989
- Cuevas, J. R. Los recursos naturales y su conservación. La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1981.
- Cuétara López, R: Estudio de la localidad. Departamento de medios de enseñanza, ISPEJV. La Habana, 1984.
- Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el desarrollo Sostenible 2005-2014. IV Seminario Nacional de Educación Ambiental. (Memorias). [Formato digital].
- Desarrollo Sostenible. Microsoft Encarta, 2007. [cd-rom]
- El desarrollo sostenible en Cuba ante los desafíos del cambio climático. Mesa Redonda Instructiva, jueves, 16 de Noviembre del 2006. <http://www.mesaredonda.cu/mesas.asp>. [Consulta 17 abr, 2011].
- Derecho Ambiental Cubano. [Colectivo de autores]. La Habana: Ed Félix Varela, 2000.
- Gómez, L. Pequeña enciclopedia del Medio Ambiente. Santiago de Cuba: Ed. Oriente, 2004.
- González, T., y otros. Cuba su Medio Ambiente después de medio milenio. La Habana: Ed. Científico-Técnico, 1998.
- Guillen, P. C. Educación, Medio Ambiente y desarrollo sostenible. En Revista Iberoamericana de Educación. No 11. Educación ambiental_ teoría y práctica. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a03.htm>. [Consulta 19 marz, 2011].
- Granma. IV Convención sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Año 39/ No. 134. 2003.
- Hernández, E. S. Estrategia Pedagógica para la contribución a la cultura ambiental para el desarrollo sostenible en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Educación Especialidad Agropecuaria del ISPETP, en las actuales condiciones de la Universalización. Tesis (Master en Docencia Superior Agraria). Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”. Centro de estudios de la educación superior agraria, 2005.
- Hernández, M. Alternativa metodológica para contribuir a la educación ambiental de los alumnos sobre la base de los contenidos zoológicos. 2004. 103h. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. Matanzas, 2004.
- Leontiev, A. Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982
- Llivina, M. Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. La Habana: Oficina UNESCO, 2008.
- Marimón, J. A. La actitud hacia el Medio Ambiente en los adolescentes de la zona montañosa de Villa Clara. Tesis (Master en Investigación Educativa) Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. C Habana, 2000.
- Martí, J. Trabajo manual en las Escuelas. Obras Completas en 24 Tomos. Tomo 8. pp 285-286. La Habana: Ed de Ciencias Sociales, 1975.

- _____. Ideario Pedagógico. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.
- _____. Obras Completas. Tomo 4. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Marx, C. El Capital. La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1973. Tomo I. Cap. XXIV. En Manuscritos económicos y filosóficos de 1844: Ed Pueblo y Educación, 1977.pp 87-97.
- _____. El Capital. Tomo I. Cap. XXIV. La Habana: Ed de Ciencias Sociales, 1973.
- Munne, F. Psicología del Tiempo Libre; un enfoque crítico. México. EdTrillas.1980.
- Microsoft® Encarta® 2008.
- Novo, M. El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio a orillas de un nuevo milenio: la crisis ambiental. <http://www.revistapolis.cl/5/nov.htm> [Consulta 21 feb, 2011].
- _____. Educación Ambiental. Ciencias de la Educación. Anaya / 2. Ed. Anaya. (197 Páginas) 1989.
- Núñez, N. La educación de actitudes medioambientales en estudiantes de la especialidad de química industrial en la educación técnica y profesional. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). Holguín, 2003. p12. (soporte digital).
- Parada, A. Estrategia educativa para la formación de actitudes ambientales en los estudiantes de secundaria básica. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”. Santiago de Cuba
- Pérez Sánchez, A, Fundamentos teóricos metodológicos. 2003.
- Pérez, G., y otros. Metodología de la Investigación Educativa. I Parte. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- Ramos, A. y colaboradores. Tiempo Libre y Recreación en el desarrollo local. Monografía del Centro de estudios de desarrollo agrario y rural. La Habana. Publicaciones mercurio. 2005.
- Tabloide Especial No. 2. El calentamiento global está cambiando la vida del planeta. La Habana, 2007.
- Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Política Educativa. La Habana: Edi por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité del Partido Comunista de Cuba, 1976.

Anexo 1

ENCUESTA A JÓVENES ESTUDIANTES

Objetivo: determinar los conocimientos relacionados con el Medio Ambiente de los jóvenes de la comunidad.

- Conocimientos relativos al Medio Ambiente.
- Sensibilidad y respeto hacia los elementos que integran el Medio Ambiente.

muestra : se encuestaron 26 jóvenes estudiantes de la comunidad “La Rampla” de Sancti Spíritus.

Estimado joven: con motivo de estar llevando a cabo una investigación sobre la Educación Ambiental Comunitaria desde la Recreación Física y con la finalidad de contribuir al desarrollo de este proceso, por la importancia de tu opinión, solicitamos tu cooperación respondiendo con sinceridad las preguntas siguientes:

1.- Marca con una X todos aquellos términos del Medio Ambiente, en los cuales tienes dificultad en cuanto a su concepto o definición:

- a) ___ Medio Ambiente
- b) ___ Contaminación
- c) ___ Lluvia ácida
- d) ___ Cambio climático
- e) ___ Calentamiento global
- f) ___ Capa de ozono
- g) ___ Problema ambiental
- h) ___ Ecosistema
- i) ___ Otros ¿Cuáles? _____

2.- ¿Puedes relacionar cuáles son los problemas ambientales que inciden en la comunidad?

3.- Selecciona con una x de estas acciones, cuales pueden afectar el Medio Ambiente:

- a) ___ Vertimiento de productos químicos por fregaderos y tragantes.
- b) ___ Depositar basura o desperdicios en ríos o arroyos.
- c) ___ Desprendimiento de gases tóxicos a la atmósfera.
- d) ___ Aumento de circulación vial del transporte urbano.

4.- Marca con una X aquellas situaciones que te son indiferentes, aunque incidan sobre los elementos del Medio Ambiente.

- a) ____ Viviendas que han construido letrinas encima de pozos de agua que no utilizan.
- b) ____ En las marchas, algunos jóvenes eliminan las ranas porque provocan miedo en algunos de sus compañeros.
- c) ____ En las excursiones, algunos jóvenes estudiantes como recuerdo graban su nombre en el tronco de los árboles.

5.- ¿Participas en actividades organizadas por la comunidad relacionada con el Medio Ambiente?

Sí ____ No ____

En caso de responder sí, menciónalas _____

Anexo 2

PRUEBA PEDAGÓGICA A JOVENES ESTUDIANTES.

Objetivo: determinar en jóvenes estudiantes el dominio de conocimientos ambientales y cómo se manifiestan los componentes de conducta y motivación para desarrollar la educación ambiental.

Indicadores:

Conocimientos relativos al Medio Ambiente.

Acciones que conllevan a la contaminación ambiental durante actividades de Recreación.

Primer indicador:

Niveles de conocimiento:

- I. Bajo: dominio del concepto y relaciona hechos.
- II. Medio: establece relaciones entre los conceptos.
- III. Alto: arriba a conclusiones.

Segundo indicador:

Niveles de conocimiento:

- I. Bajo: demuestra irresponsabilidad al valorar las acciones que conllevan a la contaminación ambiental, no asumen compromiso con el problema.
- II. Medio: demuestra un poco de responsabilidad al valorar las acciones, sin comprometerse en el problema.
- III. Alto: demuestra responsabilidad y compromiso en el problema al valorar las acciones.

Muestra: Se evaluaron 26 jóvenes estudiantes de la comunidad "La Rampla".

Criterio de selección: se realizó este por la presencia predominante de este grupo etario en la comunidad, constituir un grupo estudiantil en una misma escuela y el más afín al investigador.

Preguntas:

1.- Responde verdadero (V) o falso (F) a los planteamientos relacionados con el Medio Ambiente.

- a) ____ Algunos de los componentes que integran el Medio Ambiente son: el aire, agua, tierra, energía solar, plantas, animales y el hombre.
- b) ____ La lluvia ácida es una forma precipitación compuesta por agua y donde puede estar presente el ácido sulfúrico.

c) ____ El daño ambiental es una acción negativa ejercida por un factor o varios, ajenos al Medio Ambiente.

d) ____ El calentamiento global se produce por la acción directa de los rayos ultravioleta en el planeta.

2.- Identifique marcando con una x, tres de los problemas ambientales que puede causar la comunidad

____ Deforestación. ____ Contaminación de las aguas.

____ Efecto invernadero. ____ Creación de micro vertederos

____ Desprendimiento de gases tóxicos. ____ Lluvias ácidas. ____ Otros. ¿Cuáles?

3.- ¿Al realizar una marcha, arrojarías desechos en ríos y suelos? ¿Por qué?

4.- ¿Qué posición adoptarías si durante una excursión, observas la siguiente acción que conlleva a la contaminación ambiental?

- Excursionistas, para mantener encendida una fogata, queman gomas, plásticos y otros desechos sólidos por lo que se libera parte del dióxido de carbono a la atmósfera.

Anexo 3

GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL A PROFESORES Y ACTIVISTAS DE RECREACIÓN..

Objetivo: conocer el trabajo desarrollado por los profesores en la sensibilización y respeto de los jóvenes estudiantes de la comunidad “La Rampla” hacia el Medio Ambiente.

Se entrevistó a tres (3) profesores, dos (2) profesores guías y el profesor de educación física del preuniversitario (1) así como los dos (2) activistas de recreación que interactúan en la comunidad y por ende con los jóvenes. Para un total de cinco adultos en relación directa con los jóvenes de la comunidad.

Criterio de selección: se hizo esta, teniendo en cuenta que son docentes con varios años de experiencia y tienen relaciones de trabajo con los jóvenes y la autora

Profesor, como parte de una investigación que permite contribuir al desarrollo la educación ambiental comunitaria, consideramos que sus declaraciones en esta esfera conducen a fortalecer este indicador. Muchas gracias.

Años de experiencia _____

Según su criterio:

1. ¿La educación ambiental constituye una prioridad para la escuela y la comunidad?
2. ¿En qué medida se trabaja con los jóvenes para transmitir amor y respeto hacia el cuidado y protección de la naturaleza?
3. ¿Qué nivel le otorgarías: alto, medio o bajo al componente afectivo en cada joven, con relación a los elementos del Medio Ambiente?
4. ¿Se intercambia con los jóvenes sobre los problemas ambientales de la comunidad?
5. ¿Participan los jóvenes como protagonista de acciones medioambientales?. Enumere alguna.
6. ¿Qué contenido o vías de las actividades comunitarias conllevan a la contaminación ambiental?
7. ¿En qué nivel ubicarías a los jóvenes, según la responsabilidad y participación en este tipo de acciones?

Anexo 4

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA GRUPAL A PROFESORES (3) Y ACTIVISTAS DE RECREACIÓN (2).

Indicadores	Escala valorativa	Estudiantes (26)	Por cientos (%)
Sensibilidad y respeto hacia los elementos que integran el Medio Ambiente.	Alto	5	19,2
	Medio	7	26,9
	Bajo	14	53,9
Acciones que conllevan a la contaminación ambiental durante las actividades recreativas.	Alto	4	15,4
	Medio	20	76,9
	Bajo	2	7,7

De los resultados, se demuestra que:

- El indicador: sensibilidad y respeto hacia los elementos que integran el Medio Ambiente, está en un nivel bajo, por lo que el 53,9 % de los jóvenes manifiestan insensibilidad y falta de respeto a los elementos integrantes del Medio Ambiente y un 19,2 % de ellos manifiestan sensibilidad y respeto hacia estos elementos.
- Se comporta en un nivel medio el indicador: acciones que conllevan a la contaminación ambiental durante las actividades recreativas, ya que el 76,9 % de los jóvenes estudiantes demuestran un poco de responsabilidad, al realizar el mínimo de acciones de esta naturaleza y un 15,4 % de ellos son responsables al no realizar acciones de esta naturaleza.

Anexo No 5

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Objetivo: Analizar Programa Nacional de la Cultura Física para la Educación Ambiental, la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y el programa nacional de Recreación Física del INDER para determinar las potencialidades que brindan los contenidos para la educación ambiental comunitaria.

Se tuvieron en cuenta los aspectos siguientes:

1. Carácter y objetivo de las acciones.
2. Contenidos que contemplan el programa. para determinar las potencialidades que brindan los contenidos para la educación ambiental comunitaria.
3. Posibilidades de la recreación física para generar acciones.

Anexo 6

AVAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL GRUPO DE ESPECIALISTAS.

Objetivo: Evaluar la pertinencia y posible efectividad de las acciones a partir de la opinión de un grupo de especialistas.

Compañero(a):

Teniendo en cuenta su experiencia y nivel docente metodológico, le solicitamos su colaboración como especialista para que ofrezca sus valoraciones acerca de las acciones elaboradas para fortalecer la educación ambiental comunitaria desde la recreación física en “La Rampla”.

Es necesario que usted se base fundamentalmente en los siguientes requerimientos, determinados por Nerely de Armas Ramírez y un colectivo de autores en el trabajo: *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa (2002)*, para evaluar los resultados, aunque puede incluir otros que considere pertinentes.

- Que sea factible: Posibilidad real de su utilización y de los recursos que requiere.
- Que sea aplicable: Debe expresarse con la suficiente claridad para que sea posible su implementación por otras personas.
- Que sea generalizable: Su condición, aplicabilidad y factibilidad permiten en condiciones normales la extensión del resultado a otros contextos semejantes.
- Que tenga pertinencia: Por su importancia, por su valor social y las necesidades a que da respuesta.
- Que tenga novedad y originalidad: Adquiere mayor valor el resultado cuando refleja la creación de algo que hasta el momento presente no existía.
- Que tenga validez: Se refiere a la condición del resultado cuando este permite el logro de los objetivos para los que fue concebido.

Le solicitamos además, que incluya los siguientes datos personales:

Nombre y apellidos: _____

Cargo: _____

Años de experiencia en: Cargo ____ Docencia ____ Educación ____

Categoría docente: _____

Grado científico: _____

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración.

Anexo 7

RELACIÓN DE ESPECIALISTAS QUE ACTUARON COMO EVALUADORES.

MSc. Dania Rosa León Meneses. Posee cerca de 20 años de experiencia en la labor docente de la facultad de Cultura Física de la enseñanza superior y obtuvo la categoría de profesor auxiliar realizando una destacada labor investigativa en el área social lo que la llevó a la formación doctoral que tiene en más de la mitad vencida.

MSc. Nilo Dagoberto Durán Naranjo. Posee más de 30 años de experiencia en la labor educativa y 11 años en la enseñanza pedagógica en la Educación Superior, laborando como profesor en el Departamento Ciencias Sociales de la Facultad de Cultura Física. Es profesor Asistente.

MSc. Zeida Ponciano Verdura. Posee 16 años de experiencia en la enseñanza pedagógica en la Educación Superior y de ellos 7 como Jefa del Departamento Ciencias Sociales de la Facultad de Cultura Física. Es profesora Asistente.

